

TÍTULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCIÓN		
Hipervínculo al listado de expropiaciones		Hipervínculo al listado de expropiaciones				La información que reportarán los sujetos obligados que no		
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2020	01/10/2020	31/12/2020	La publicación y actualización de la información está a cargo de conformidad con el artículo 18, fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, es una atribución de la Secretaría de Gobierno, ejecutar los acuerdos del Gobernador del Estado, relativos a la expropiación, ocupación temporal y limitación de dominio en los casos de utilidad pública.	http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia.jsp?id_dependencia=15	SECRETARÍA	03/01/2020	02/01/2020	